



ABCF6A56-2BB0-4FB6-B5EC-E28E560EE007

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas Por Período **Final 2017** que comprende información entre el **01/01/2017** y el **13/04/2017** de la entidad **ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES - OSIPTEL** cuyo titular es **GONZALO MARTIN RUIZ DIAZ** identificado(a) con DNI N° **43442771**.

Jueves, 04 de mayo de 2017

Departamento de Prevención de la Corrupción
Contraloría General de la República

Nota:

La presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES - OSIPTEL
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	43442771
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	RUIZ DIAZ GONZALO MARTIN
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO FINAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2017
Fecha de fin del periodo reportado:	13/04/2017
Fecha de presentación:	04/05/2017 03:58:06 p.m.

Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES - OSIPTEL	CALDERON PASTOR KAREM MABELL	DNI	10626346	16/12/2009	1, 2, 3, 4 y 5
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES - OSIPTEL	VILLAVICENCIO FERNANDEZ DAVID RAMON	DNI	08725375	01/06/2000	1, 2, 3, 4 y 5

Comentarios (2):

Notas:

(1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.

(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.

FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	☐ Si ☒ No ☐ No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:					
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	☐ Fase prospectiva ☐ Fase estratégica ☐ Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	☐ Si ☒ No ☐ No aplica	Informe técnico:		Fecha de informe:	-	Comentarios:	
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	☒ Si ☐ No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 039-2014-PD/OSIPTEL	Fecha de aprobación:	09/05/2014	Año inicio:	2014
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	☒ Si ☐ No	Documento de remisión:	CARTA 142-PD-GPP/2014	Fecha de documento:	14/05/2014	Comentarios:	MEDIANTE CARTA 142-PD-GPP/2014, SE ADJUNTA LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 039-2014-PD/OSIPTEL QUE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL OSIPTEL PARA EL PERIODO 2014-2017. EN ATENCIÓN A LA RECOMENDACIÓN DEL CEPLAN, EL OSIPTEL INICIARÁ LA FASE ESTRATÉGICA EN EL PRESENTE AÑO 2017, PARA LA FORMULACIÓN DEL PEI 2018-2020.
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	☒ Si ☐ No	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 0131-2016-PD/OSIPTEL	Fecha de aprobación:	28/12/2016	Comentarios:	EL POI 2017 FUE FORMULADO EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL OSIPTEL PARA EL PERIODO 2014 -2017 Y EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL DEL OSIPTEL 'MEJORA DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES'.

Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.

FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios	
1	MEJORAR LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO CON LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES			0.4		GERENCIA DE PROTECCIÓN Y SERVICIO AL USUARIO			LOS 04 INDICADORES DE ESTE OBJETIVO ESTRATÉGICO SON DE PROGRAMACIÓN ANUAL; POR LO TANTO, PARA LA META ALCANZADA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017 SE ESTÁ CONSIDERANDO LA META ALCANZADA AL CIERRE DEL AÑO DE 2016 (ÚLTIMO DATO DISPONIBLE).	
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO (NSU) CON LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA	Porcentaje	63	2013	67	67	60.73	0.25		
	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO (NSU) CON LOS SERVICIOS DE INTERNET	Porcentaje	70	2014	70	70	58.90	0.25		
	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO (NSU) CON LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL	Porcentaje	66	2013	70	70	61.98	0.25		
	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO (NSU) CON LOS SERVICIOS DE TELEVISIÓN POR CABLE O SATELITAL	Porcentaje	68.44	2015	69	69	61.44	0.25		

N°	Objetivo Estratégico		Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.		Comentarios	
1	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL BUSCANDO NIVELES DE EXCELENCIA		0.25		GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, GERENCIA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA		LOS 05 INDICADORES DE ESTE OBJETIVO ESTRATÉGICO SON DE PROGRAMACIÓN ANUAL; POR LO TANTO, PARA LA META ALCANZADA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017 SE ESTÁ CONSIDERANDO LA META ALCANZADA AL CIERRE DEL AÑO DE 2016 (ÚLTIMO DATO DISPONIBLE).	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	ÍNDICE DE CLIMA LABORAL	Porcentaje	68	2013	74	74	73	0.2		
	ÍNDICE DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL OSIPTEL	Porcentaje	29	2014	36.10	36.10	35.40	0.2		
	ÍNDICE DE SATISFACCIÓN PROMEDIO DE LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD CON LOS SERVICIOS DEL OSIPTEL	Porcentaje	61.43	2016	65.12	65.12	61.43	0.2		
	ÍNDICE DE SATISFACCIÓN PROMEDIO DEL CLIENTE INTERNO CON LAS ÁREAS DE LÍNEA	Porcentaje	57	2014	70	70	60	0.2		
	ÍNDICE DE SATISFACCIÓN PROMEDIO DEL CLIENTE INTERNO CON LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE ASESORIA Y APOYO	Porcentaje	56	2014	68	68	60	0.2		

Nº	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios	
1	INCREMENTAR LOS NIVELES DE COMPETENCIA DE LOS MERCADOS DE TELECOMUNICACIONES			0.35		GERENCIA DE POLÍTICAS REGULATORIAS Y COMPETENCIA			LOS 03 INDICADORES DE ESTE OBJETIVO ESTRATÉGICO SON DE PROGRAMACIÓN ANUAL; POR LO TANTO, PARA LA META ALCANZADA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017 SE ESTÁ CONSIDERANDO LA META ALCANZADA AL CIERRE DEL AÑO DE 2016 (ÚLTIMO DATO DISPONIBLE).	
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta a la fecha final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	ÍNDICE DE COMPETENCIA DEL MERCADO DE INTERNET	Tasa	1.16	2013	1	1	1.20	0.35		
	ÍNDICE DE COMPETENCIA DEL MERCADO DE TELEFONÍA MÓVIL	Tasa	1.98	2013	1	1	1.35	0.35		
	ÍNDICE DE COMPETENCIA DEL MERCADO DE TELEVISIÓN DE PAGO	Tasa	1.02	2013	1	1	1.01	0.3		

Notas:

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:

FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa																
Obras por contrata																
Asociación Pública Privada																
Obras por impuesto																
Organismo internacional																
Núcleos ejecutores																

Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

Comentarios:

ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES - OSIPTEL: NO SE HA EJECUTADO OBRAS EN EL PERIODO 01/01/2017 AL 13/04/2017.

Formato N° 4 - Personal

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa				
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	255	255	37389175	7734051
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	141	133	8806991	1959914
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial				
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios				
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud				
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud				
Ley N° 29277 - Magistrados				
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales				
Ley N° 28091 - Diplomáticos				
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios				
Ley N° 28359 - Militares y Policías				
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos				
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial				
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil				
Convenios de administración con PNUD				
Obreros				
Servicios de terceros				
Locación de servicios				
Otros	172	169	2822303	764858

Nota:

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

Comentarios:

ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES - OSIPTEL: EN 'OTROS' SE CONSIDERA PRACTICAS PROFESIONALES, PRE PROFESIONALES Y DIETAS.

FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

Comentarios:

ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES - OSIPTEL: OSIPTEL NO TIENE PROYECTOS EN EL PERIODO 01/01/2017 AL 13/04/2017. EL PROYECTO QUE TENEMOS VIGENTE SE ENCUENTRA EN LA FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN.